

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMOPECC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de Marzo del 2018, a las 10h00, en la oficina principal de la Compañía, ubicada MONTESERRIN FRANCISCO AREVALO N180 Y MALVAS, se reúne la Junta General Ordinaria de SOCIOS de la compañía IMOPECC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 330 acciones pagadas del socio IBARRA VASCONEZ GERMAN OVIDIO, titular de 340 acciones pagadas del socio MONTOYA PILATASIG JORGE NORBERTO y titular de 330 acciones pagadas del socio PEÑA GALLARDO GERSON ORLANDO. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 1.000,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

La junta fue presidida por el titular Sr. IBARRA VASCONEZ GERMAN OVIDIO, que actúa como presidente de la junta y como secretario designa al Sr. PEÑA GALLARDO GERSON ORLANDO de la Compañía IMOPECC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

### **ASISTENCIA Y QUÓRUM**

El presente dio por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el 100% de Participaciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

### **ORDEN DEL DÍA**

El secretario da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.
3. Nombramiento y lectura de informe de Comisario
4. Destino de Utilidades 2017
5. Corrección Capital suscrito y pagado año 2016

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor MONTOYA PILATASIG JORGE NORBERTO, Gerente General de la compañía, IMOPECC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone al señor MONTOYA PILATASIG JORGE NORBERTO, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe ante las instituciones correspondientes.

**TERCERO. -** Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar a la Ing. Ana Belén Mendoza Villamarin en calidad de Comisario; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

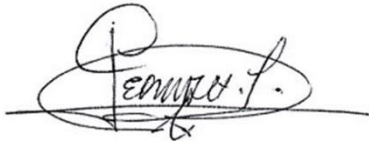
**CUARTO. -** Como cuarto punto del orden del día, esto es el destino de las utilidades para accionistas del año 2017, los accionistas a la fecha de la presente junta no realizarán pago de dividendos ya que el ejercicio no presenta utilidad.

**QUINTO.-** En esta junta se ha identificado un problema en el Patrimonio, para lo cual se solicita la aprobación de la Junta para corregir el error en el Balance del año 2016, donde se presenta un capital suscrito y pagado de \$400,00

La Junta aprueba por unanimidad que se realice esta corrección para los Balances del año 2017, revelando una veras información, debido a que las escrituras de constitución de la compañía establecen un capital suscrito de \$1.000,00 y los comprobantes de ingreso aseveran que el capital suscrito fue pagado íntegramente.

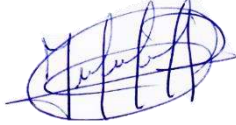
No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 16H00



---

IBARRA VASCONEZ GERMAN OVIDIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS



---

MONTOYA PILATASIG JORGE NORBERTO  
SOCIO



---

PEÑA GALLARDO GERSON ORLANDO  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS